

Reinvenciones periodísticas para vencer la censura en Latinoamérica

En tiempos difíciles para la libertad de expresión en Venezuela, es preciso contrastar situaciones con otras latitudes de la región, con antecedentes duros en materia de censura, violencia y asesinato de periodistas.

LEÓN HERNÁNDEZ

En los países latinoamericanos, hablar de censura suele reducirse a la práctica de determinados gobiernos relativa a imponer sanciones o emprender acciones judiciales, administrativas o presiones directas o indirectas para evitar la difusión masiva de contenidos considerados inconvenientes por la élite en el poder.

En Latinoamérica, generalmente, el lenguaje más relativo a odio o a sectarismo social o exaltaciones a la lucha de clases, suele venir de ciertas élites gubernamentales que aplican la censura para controlar la difusión de ideas, en aras de controlar el pensamiento de las masas. En otras latitudes, incluyendo Estados Unidos, hablar de censura es mayormente vinculado con una práctica oficial por salvaguardar secretos de Estado o proteger a la población de ciertos mensajes.

Poco se comprende la acción censoradora que puede devenir de grupos no oficiales, incluyendo el crimen organizado, que también puede ejercer informalmente el rol de restringir el discurso en medios, al provocar temor o inhibición de parte de periodistas que evitan escribir sobre determinados temas, para evitar ser amenazados o asesinados.

En agosto de este año, una conferencia realizada en la Universidad Rafael Bellosó Chacín, en la ciudad de Doral, Florida, Estados Unidos, –organizada por la Fundación por Nuestra Tierra, ente que promueve valores democráticos a través del periodismo independiente–, contrastó realidades de diversos entornos hostiles para la libertad de expresión en diversas naciones latinoamericanas, a saber, México, Cuba y Venezuela.

En este artículo se hará mención a tópicos abordados, apuntando a caminos que se transitan para la reinvención del ejercicio periodístico en procura de evadir la mordaza, la estructura censoradora o la pretensión de modelar los mensajes y suprimir el derecho de las audiencias a estar informadas.

EL CASO MEXICANO

En México han sido asesinados por el crimen organizado 126 periodistas desde el año 2000. Analistas lo ven como el país sin guerra ni conflicto bélico más peligroso para el ejercicio periodístico. “Que nos maten a todos, si esa es la condena de muerte por reportear este infierno”,

HABLEMOS

llegó a escribir el periodista Javier Valdez, asesinado el 19 de mayo de este año en Culiacán, estado de Sinaloa. Era un profesional conocido por su valor, ganado con libros de su autoría, tales como *Malayerba*, *Miss Narco*, *Los morros del narco*, *Narcoperiodismo*, entre otros.

La periodista mexicana María Idalia Gómez, experta en temas vinculados a derechos humanos y cobertura del narcotráfico, tiene 24 años en ejercicio y conoce de cerca la lucha de profesionales de la información en su país. La comunicadora relata que:

El hecho de que oficialmente no haya un ente aplicando censura previa o posterior, en medio de una democracia, no quiere decir que no haya censura. En la nación azteca se observa incapacidad para alcanzar una libertad de expresión plena, al limitarse los contenidos para hacerlos menos ‘riesgosos’.

Hay lugares en este momento en donde no se puede escribir, no se puede hablar de hechos tan sencillos como un arrollamiento, un secuestro, una extorsión, algo que puede ser visto sencillamente como un hecho criminal. En otros, no se puede hablar de ciertos personajes, de políticos o empresarios. En otros,

la apariencia de la libertad ha generado que los compañeros se pongan en mucho más riesgo, porque cuando se tocan ciertas fibras que no se conocen, como por ejemplo pequeños vínculos de empresas, o alguna operación o captura, es posible que un compañero pueda ser secuestrado, amenazado o asesinado.

La presión sobre medios de comunicación que reviste la acción del crimen organizado en México, inhibiendo a muchos periodistas y empresas difusoras de varias regiones en el tratamiento o selección de ciertos temas, puede ser vista como censura, o al menos gestora de autocensura, pues en efectos pragmáticos se traduce en que las audiencias estén menos informadas en cuanto al fenómeno del crimen organizado y sus consecuencias.

El hecho de que oficialmente no haya un ente aplicando censura previa o posterior, en medio de una democracia, no quiere decir que no haya censura. En la nación azteca se observa incapacidad para alcanzar una libertad de expresión plena, al limitarse los contenidos para hacerlos

menos “riesgosos”. El derecho a la libre circulación de información no solo es del emisor, también lo es del receptor, quien deja de percibir ese trozo de realidad con claridad, en función del interés de un grupo de presión.

Gómez señala que las amenazas más sencillas se vinculan a denuncias de supuesta difamación, manejadas en instancias jurídicas. Pero aclara que las situaciones más riesgosas para el ejercicio se derivan de otro problema, sobre el cual, denuncia, no existe clara consciencia en México.

Comenzaron como grupos criminales que antes tenían códigos, entonces si no se metía uno con las familias, si no se decían mentiras, ellos respetaban de alguna manera las publicaciones, y solo si les afectaba mucho ya generaban alguna amenaza. Eran muy pocos los casos en que se producían asesinatos y se trataba más bien de sicarios poderosos. Pero esto fue evolucionando, debido a la corrupción y a la impunidad. Comenzó a ser muy fácil secuestrar, torturar o asesinar a un periodista.

Indica que en tiempo reciente se ha hecho más poderoso el crimen organizado y la corrupción de instituciones a diferentes niveles, encontrándose grupos criminales incluso vestidos de policías. Destaca que el tráfico de drogas es un flagelo en ascenso en México y que los narcotraficantes tienen estados fallidos en algunos sectores de la nación azteca.

“Si uno va a esos sectores para cubrir una nota no se puede ir como periodista. Tardar unos 20 días para publicarla y generalmente se hace sin el nombre”, indica la editora del portal de Internet “Eje Central”.

EL CASO CUBANO

Aunque el régimen de Cuba tiene un amplio historial de violaciones de derechos humanos, es preciso seguir exponiendo la realidad de la isla y a continuación se hará referencia a observaciones sobre el deterioro o inexistencia de su libertad de expresión.

Lo peor que tienen las dictaduras es que convierten a los periodistas en activistas. Dejamos de ser perio-



Los periodistas
Laura Weffer
y Pedro Corzo

distas para convertirnos en activistas, porque cuando defendemos nuestro derecho a informar, ya estamos en cierta medida enfrentando a la autoritaridad que nos limita nuestros derechos.

Las palabras son del escritor y conferencista cubano Pedro Corzo, del medio *Radio Martí*, quien vivió bajo diversos tipos de censura en su país. En tiempo de Fulgencio Batista, conoció la censura parcial, con la cual el gobernante dictaminaba lo que los medios no podían informar.

Cuando el castrismo llega al poder, la situación cambió radicalmente. Creíamos que íbamos a tener una permanente libertad de prensa. No fue así. Se estableció en menos de dos años un control sin precedentes. Los medios de comunicación pasaron a ser del Estado. Desde 1959, los periodistas comenzaron a ir a prisión en Cuba. Somos el país que más periodistas presos políticos ha tenido en toda América Latina.

Señaló Corzo que la situación de Cuba se parece a la venezolana. “La censura en mi país ha sido y sigue siendo severa. No hay nada que no esté controlado en la medida que el Gobierno quiere. Somos el país con menos conexión en

Internet, que está censurada, hay páginas a las que no podemos acceder”.

Al periodista cubano, no obstante, no lo limita el presidio:

La labor de informar de un periodista es tan comprometida, que aún en el presidio los periodistas cumplen con su deber de informar. En las cárceles los periodistas hacían boletines informativos y hacían radios con una pequeña piedra de galena y con eso recibían señales de radio. Esos hombres que eran periodistas de oficio y que habían ido a prisión por informar, transcribían aquellas informaciones e iban leyendo esas informaciones piso por piso. Eran los primeros en ir a celdas de castigo.

“Como consecuencia de que el periodismo quedó concernido a los intereses del Estado, se generó lo que hoy se conoce como el periodismo independiente”, añadió.

Hoy día, mediante blogs y plataformas digitales como *Radio Martí* y *14 y Medio*, cubanos en el exilio se enteran de lo que ocurre en la isla.

PEDRO CORZO

La censura en mi país ha sido y sigue siendo severa. No hay nada que no esté controlado en la medida que el Gobierno quiere. Somos el país con menos conexión en Internet, que está censurada, hay páginas a las que no podemos acceder.



EL CASO VENEZOLANO

A partir del ascenso de Hugo Chávez al poder y durante la continuación de su revolución con Nicolás Maduro en el Ejecutivo nacional, el aparato institucional en Venezuela

ha sido empleado para cercenar el derecho a la libertad de expresión apelando a dos tácticas: la mordaza estructurada –con leyes que limitan este fundamento, así como arremetida económica y judicial de organismos del Estado y ataques a periodistas por parte de simpatizantes del oficialismo– y la manipulación tarifada –con empleo de la red de medios estatales, apertura de otros pro gobierno y compra de empresas mediáticas otrora críticas al manejo del poder, para establecer una máquina de propaganda.

Dicha máquina de propaganda también ha sido aliada de la “relectura” de episodios históricos del país, rescatándose o reeditándose la gesta de personajes venezolanos de la historia remota, tales como Ezequiel Zamora, y modificándose con intenciones ideológicas sucesos de data más contemporánea, tales como el 23 de

Enero de 1958, el Pacto de Punto Fijo y los aportes de ex presidentes y dirigentes políticos de la llamada Cuarta República, muchos de ellos demonizados por el discurso revolucionario. Estamos frente a una máquina goebbeliana con intentos de dialéctica histórica al servicio de la ideología de turno.

Laura Weffer, periodista especializada en investigación, es directora editorial y cofundadora de *Efecto Cocuyo*, plataforma digital de periodismo independiente que ha enfrentado la censura en Venezuela. Su emprendimiento entiende que el entorno del país para el ejercicio del periodismo independiente es hostil.

“Pero, ¿quién dijo miedo?”, es una de las frases de un video promocional de *Efecto Cocuyo*. Desde hace dos años, emplean las redes sociales y medios digitales para “iluminar” sobre lo que ocurre en Venezuela. “*Efecto Cocuyo* es una respuesta inmediata y si se quiere rápida a la censura sistemática que ha tratado de imponer el Gobierno venezolano”, señaló Weffer.

La periodista destaca que antes de 1999 Venezuela no tenía una democracia perfecta y que se hacían trabajos de investigación molestos para el poder. No obstante, destaca que desde el inicio de la revolución el Gobierno sistematizó la censura y obstruyó el acceso a la información, en algunos casos con uso de violencia. “Desde hace

LAURA WEFFER

La periodista destaca que antes de 1999 Venezuela no tenía una democracia perfecta y que se hacían trabajos de investigación molestos para el poder. No obstante, destaca que desde el inicio de la revolución el Gobierno sistematizó la censura y obstruyó el acceso a la información, en algunos casos con uso de violencia.

años en Venezuela no tenemos cifras oficiales de prácticamente nada”, agregó, haciendo referencia, por ejemplo, a la no difusión oficial de las cifras de víctimas por la inseguridad y a la no publicación de los boletines epidemiológicos.

Para Weffer:

Tan importante es la libertad de expresión como el acceso a la información. El decálogo del buen periodista te dice que debes colocar la versión oficial. Y es muy difícil hacer esto cuando no hay acceso a esa versión oficial. Antes, había un espacio destinado únicamente para los periodistas en el Palacio de Miraflores, cada uno podía no solo escribir desde la sede, sino tener acceso a ministros, funcionarios e incluso al Presidente. Eso en el presente es impensable.

Se ha convertido en una práctica común en Venezuela, que los periodistas tengan que salir con chalecos antibalas y máscaras antigases, para hacer la cobertura. Tenemos periodistas que han sido apun-tados por fusiles, por cumplir con su deber de informar. Esto ha generado una creciente y cada vez más aguda censura y una dificultad muy profunda para acceder a la información, pero a la vez ha generado que los medios de comunicación encontremos salidas y atajos para informar. Es un acto de rebeldía poder informar y poder informar bien.

Los periodistas no nos podemos quedar callados, nos dijimos. No podemos hacerlo desde un medio de comunicación grande, por la censura. Pero han surgido una cantidad importante de medios digitales de comunicación, bajo la lógica de que es más económico y menos controlable por el Estado. Así nace *Efecto Cocuyo*, y en paralelo otros medios como *El Estímulo*, *El Pitazo*, *Runrunes*, todas expresiones de periodistas que queremos seguir informando dentro de un ambiente profundamente hostil.

Señaló que también han surgido redes entre periodistas, en solidaridad creciente, con la misión de brindarse respaldo para hacer frente a un régimen que perciben cada vez más autoritario. A pesar de que entienden que existe un peligro real de que se emitan nuevas modalidades de censura a medios digitales en el país, Weffer ve que dentro de la debacle y el “oscurantismo”, aún existen rayos de esperanza.

LEÓN HERNÁNDEZ

Licenciado en Comunicación Social por la UCAB.

Magister en Comunicación Organizacional por la misma universidad.